Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 21 FEBRERO DE 2022.

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE
D. Joaquín Fernández Garro P.S.O.E-A

TENIENTES DE ALCALDE:
D. Antonio Emilio Arce Arcos. P.S.O.E-A

CONCEJALA:
Dª Isabel María Delgado Correa P.S.O.E-A
Dª Laura Gil Cantos ADELANTE UMBRETE

SECRETARIA DE LA JGL Dª. María José Ruiz Escamilla

En la sala de Juntas de la Casa Consistorial de la Villa de Umbrete, provincia de Sevilla, a las diecinueve horas, treinta minutos del día veintiuno de febrero de dos mil veintidós, se reúnen, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los señores antes relacionados miembros de la Junta de Gobierno Local y la Secretaria de la Junta Gobierno, con objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma para la que han sido citados en debida forma.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente ORDEN DEL DIA

1.-Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del día 14 de febrero de 2022.

2.- Otros asuntos

3.- Ruegos y preguntas.

ORDEN DEL DÍA

1. **Observaciones y aprobación si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del 14 de febrero de 2022**

El Alcalde da cuenta de este asunto:
La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus cuatro miembros presentes, que legalmente la integran, acuerda:

Aprobar el acta de la sesión constitutiva celebrada el día 14 de febrero de 2022.

Código Seguro de Verificación	IV7CY4HTYEOKVSUI67UG6A7XAU	Fecha	04/03/2022 12:08:26
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7CY4HTYEOKVSUI67UG6A7XAU	Página	1/3

Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

2.-OTROS ASUNTOS:

1.- Nos ha llegado una petición de Cocemfe. Es una ONG sin ánimo de lucro para la inclusión y participación activa de personas con discapacidad física .Están organizando el camino de la diversidad desde Cuatrovitas al Rocío. Nos han pedido colaboración. El jueves 24 de febrero a las 11 horas tendremos una reunión con ellos.

2.-Nos ha llegado la variación de precios de la energía eléctrica tanto de contrato de alumbrado público como el de edificios. Supone aproximadamente 100.000€ + 30.000€ y elevada consulta a Servimunpal podemos atederlo desde la partida del fondo de con6tigencia. Pedimos informe a la intervención.

3.- La aprobación de la junta de compensación para la finca que está junto a la antigua Cooperativa (SR-14) se le ha remito a la Empresa Servimunpal para su estudio haber que tanto por cien de garantía se le aplica, concluyendo que debe ser un 6%.

4.-Los documentos firmados por la empresa C.C. Developmet referente al Parque Empresarial con los propietarios vence el 3 de marzo. Le han mandado un correo para que estén tranquilos pues el tema sigue adelante.

5.-Hace varias semanas recibimos un escrito del Arzobispo mandándonos un borrador de escrituras de donación modal de los suelos que ocupan la Hermandad del Rocío, Centro Cívico y Jardines del Arzobispo. Se le ha pasado a la Secretaria para que lo mire con el Tesorero y la Interventora y se emita el informe que corresponda por escrito al Arzobispado.

6.-Se explican la situación y el estado en el que se encentran las Obras del Plan Contigo.

7.- En el día de hoy el Concejal de Hacienda se ha reunido con la Secretaria y el Técnico de Empleo y Contratación para estudiar la ley de estabilidad del empleo. Se va a tener una reunión con el despacho de abogados de Enrique Henares para estudiar la misma y que es lo que nos permite la Ley, para después comentárselo al Comité de Empresa.

8.-Ya se ha recibido el dinero de la Cía. de Seguros del accidente ocurrido en la rotonda de entrada al pueblo por el Cementerio, a la espera de incorporar crédito, sacar contrato menor y ejecutar la obra.

9.- Se han ido reponiendo la carencia de contenedores de orgánica, la semana pasada. También se va a ampliar los contenedores de selectiva en marzo.

10.-Hoy han comenzado las obras que está llevando a cabo la Empresa Aljarafesa en la calle La Carrera. Tendrá una duración de 3 ó 4 meses.

11.- El jueves pasado se celebró el homenaje en Sevilla en el edificio de Cajasol al fallecido D. Ismael Yebra Sotillo, médico y muy vinculado a Umbrete.

Código Seguro de Verificación	IV7CY4HTYEOKVSUI67UG6A7XAU	Fecha	04/03/2022 12:08:26
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7CY4HTYEOKVSUI67UG6A7XAU	Página	2/3

Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

12.-El próximo Jueves 24 de febrero a las 10 de la mañana se entregará un documento firmado por el Gerente de ADAD que acredita las subvenciones que recibirán tres empresas Unbreteñas:

- Bodegas Salado, Centro de Interpretación del Mosto.
- La Mechada Gourmet por la inversión llevada a cabo.
-Cooperativa de Aceitunas Virgen del Loreto sustitución de cerramiento en mal estado.

13.- Se comentan las actuaciones que se llevaran a cabo el próximo lunes 28 de febrero Día de Andalucía.

14.- El pasado sábado 19 de febrero se presentó el Cartel de Semana Santa y se entregaron las pastas al pregonero, en un acto organizado por la Hermandad Sacramental al que asistimos.

15.- Hemos solicitado subvención de Deportes adaptados para discapacitados.

16.-El sábado pasado hubo Teatro en la Caseta Municipal con buena afluencia. El sábado y domingo 26 y 27 de febrero también habrá obras teatrales.

17.- El requerimiento que se hizo al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía referente a los gastos extraordinarios de limpieza en los Centros Escolares por la pandemia, ha sido contestado por la Junta de Andalucía con un recurso de reposición. Lo hemos trasladado a Servimunpal para dar respuesta al mismo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Doña Laura Gil Cantos, Concejala de Adelante Umbrete: Comenta que a través del Consejo de participación han detectado que hay poca participación para poner nombre al Teatro Municipal, han hablado con las Ampas y las Entidades, sugiere que se le dé más publicidad.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde-Presidente levantó la sesión a las veintiuna horas treinta minutos del mismo día, extendiéndose éste acta que como Secretaria certifico.

Vº. Bº.
El Alcalde
Joaquín Fernández Garro.

La Secretaria Junta Gobierno.
Mª José Ruiz Escamilla.

Código Seguro de Verificación	IV7CY4HTYEOKVSUI67UG6A7XAU	Fecha	04/03/2022 12:08:26
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7CY4HTYEOKVSUI67UG6A7XAU	Página	3/3